

EL IRIS DEL PUEBLO.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y MORAL.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Palma, librería de Gelabert.—Mahon, en casa de los SS. Orfila y Mascaró.
—Iviza, D. Juan Cabot.—Barcelona, Piferrer.—Madrid, Monier.

PRECIO DE SUSCRIPCION.

En Palma 4 rs. al mes y 15 rs. por trimestre en las demas poblaciones de España. En las provincias donde no haya señalado punto de suscripción remitiendo el importe en libranza sobre correos ó en sellos de franqueo en carta franca á nombre del impresor.

PALMA.

«No todos los que dicen: Señor, Señor entrarán en el reino de los cielos.» No es la primera vez que los enemigos de la libertad del pueblo, torpemente abusando de los derechos que la ley les concede, han hecho de la Religión un arma de partido para derribar del poder á sus adversarios que, mas generosos y magnánimos que ellos, los toleran, les dan participacion en sus acuerdos, y hasta se callan cuando se les maldice y calumnia. No es la primera vez que, so color de piedad sincera y celo ardiente por el catolicismo, han suscitado cuestiones religiosas que en realidad no tenían mas objeto que el triunfo de una mal encubierta tiranía. Ocultos bajo un velo tan imponente y augusto, han tratado de probar fortuna, de hacer valer impunemente sus tenebrosos designios; pero no han reparado que á través de aquel finísimo cendal, aparece de cuando en cuando y cual en sí es su fermento semejante.

Tales conceptuamos á los autores de la tristemente célebre esposicion sobre unidad católica, cuyo espíritu y tendencias hemos calificado, por mas que le sea vedado al hombre invadir en casos dados el santuario de las intenciones. Creemos, y esta creencia va tomando por momentos gigantescas proporciones, que los esposicionistas, frenéticos de furor y rabia por habérseles soltado de entre las garras la presa en que se saboreaban, se han servido de la religion, como de una pantalla, para ocultar sus miras reaccionarias y completamente políticas. No podemos comprender que unos hombres, conocidos los mas por sus antecedentes antiliberales y absolutistas, invoquen de buena fé la Constitucion del año doce; una Constitucion que anatematizaron antes de nacer y ahora

garon en su misma cuna; una Constitucion que siempre maldijeron, que aun blasfeman, y escarnecen, y miran como el mas escandaloso monumento de la insensatez, de la locura, de malicia humana. ¿Qué relaciones puede haber entre Cristo y Belial, entre la justicia y la iniquidad?

Ah! no: no es la buena fé, no es la sinceridad que os guia, que os lleva por la mano á una empresa digna de mas dignos apóstoles y panegiristas. En Mallorca todos nos conocemos, todos sabemos á punto fijo quienes somos y cuales las aspiraciones de cada uno. No confundimos, no, la verdadera virtud con la virtud solapada, el verdadero sentimiento religioso con la hipocresía, con la codicia, con la ambicion.

Por eso clamamos y clamaremos uno y otra dia contra una manifestacion que en nuestro concepto nada tiene de religiosa sino la corteza. Porque altamente reprobamos las artimañas, los aviesos manejos que de público dicen se han empleado para comprometer la firma de muchos, y alucinar á otros contra el actual orden de cosas. Porque se ha querido estraviar la opinion por medios que la religion condena, pintando á nuestros legisladores con los colores mas feos y haciéndoles aparecer como unos impios, infames! ese antifaz farisaico con que cubris vuestros rostros os lo arrancará la verdad, la verdad de esa misma religion que estais ultrajando con vuestras infidelidades.

¿Sabeis por qué no tememos ningun mal, antes sí mucho bien, de la concurrencia de otras religiones en nuestro pais? Porque sabemos que todas las religiones, á escepcion de la católica, son falsas y están fundadas en el error; y el error, como un tirano usurpador, si llega á faltarle el apoyo de la política, el apoyo de los poderosos, se viene á tierra al nacer.

Al contrario, sabemos que el catolicismo, como maestro de la verdad, reina legitima en el mundo de las inteligencias, no tiene necesidad de mendigar el favor de los grandes, ni el patrocinio de la fuerza material. La verdad se basta á sí misma; y con sus derechos divinos, con su divina fuerza sobre el espíritu humano, no necesita mas que una boca fiel, que la anuncie, para conquistar y reinar.

Sabeis porque temen otros la competencia que á nosotros no nos arredra? No porque tengan ni mas ni menos firmeza y constancia que nosotros en la fé del Crucificado, del que murió por todos en el Gólgota, á quien tenemos la satisfaccion de adorar en espíritu y en verdad, y por cuya santa causa abogaremos mientras vivamos: no porque tengan menos confianza que nosotros en la estabilidad de nuestra religion sacrosanta, contra cuya perpetuidad no prevalecerán las puertas del infierno: temen sí y con razon, porque tal vez no haya entre ellos bocas bastante fieles que la anuncien. ¿Qué terrible no fuera tener siempre á la vista un censor inexorable de la conducta desacordada de muchos que se complacen en hacer gala de un celo que sus obras desmienten! Mediten bien y tómese en consideracion nuestras observaciones que, aunque grosera ó sencillamente presentadas, no dejan de ser exactas, y tenga entendido el pueblo incauto lo que nos advierte Jesucristo, diciendo: «No todos los que dicen Señor, Señor, entrarán en el reino de los cielos: no creais á todo espíritu que os habla.»

De nuestro apreciable colega el *Genio de la Libertad*, copiamos el siguiente notable artículo.

INTOLERANCIA RELIGIOSA.

No fué ciertamente nuestro ánimo al ver circular, tanto por nuestra capital,

como por los demas pueblos de nuestra isla, la esposicion sobre cultos, tomar la pluma para combatirla, figurándonos que el nombre de religion seria respetado por todos y que en manera alguna para ese objeto santo en sí no se apelaria á medios vergonzosos y jesuíticos. Lo que á los ojos de los ignorantes pudiera ser cuestion religiosa, para el público honrado y sensato es una tendencia política, un pensamiento mezquino de venganza, una tea medio encendida que se quiere lanzar en tan azarasas circunstancias para que el soplo de la sedicion convierta en cenizas las sacrosantas aras de la libertad, este es el fin de la esposicion y no otro, y á su vista es preciso esgrimir armas de buena ley, es preciso que aquellos hombres intachables por su conducta política, esos nobles ciudadanos que recibieron el bautismo de sangre y persecuciones por su ardiente amor á la libertad, esos hombres que al ver derrubarse la constitucion á los rudos embates de la audacia y el despotismo lidiaron mientras tuvieron fuerzas, y desfallecidos pero no vencidos comieron en el abandono y el destierro su negro pan amasado con las lágrimas y el sudor de un honroso trabajo, es preciso, repetimos, que esas nobles inteligencias, esas frentes vírgenes de esclavitud y mengua se alcen indignadas y rechacen con heroismo esa raza, que debe compadecerse, pues no ha conocido mas objeto que satisfacer su egoismo, ni mas fin que medrar á costa ajena y ambicionar el despotismo por ser la única admósfera en que pueden alentar y ser considerados. Esta raza debe compadecerse si respeta la patria: debe hundirse en el polvo si por su egoismo trata de forjar los hominosos grillos de la esclavitud. La mision de todo español que aceptó la revolucion de julio con lealtad y conviccion, es reprimir con la razon y la fuerza á los malos españoles, Judas de su desventurada patria.

Harto tiempo hemos sufrido las consecuencias del despotismo, para no conocer ciertas personas y determinadas cosas; mengua, baldon eterno á los que sintiendo hervir en sus venas la sangre de los mártires libres se cruzan de brazos y presentan su cuello al yugo vergonzoso de los despotas! Glorioso será el martirio, pero mas lo será el triunfo; antes la muerte que ver entronizados los asesinos de la libertad: el acero que la patria ha puesto en nuestras manos para defenderla solo debemos soltarlo cuando esté mellado y roto, cuando nuestro corazon no lata por saltarle la última gota de sangre. La razon del libre es la santidad

de su causa; su mision el sostenerla con su inteligencia y con ella perecer sobre el campo de batalla.

Sentados estos principios y protestando de que no es nuestro animo calificar tan rudamente á los que de buena fe y engañados han firmado la esposicion que nos ocupa, sino á los motores de semejante documento altamente subversivo entremos de lleno en la cuestion pues jamás rehuimos el raciocinio aunque conozcamos la mala fe de los que raciocinan para sostener tan malas causas.

Si fuésemos los primeros en proponer la tolerancia religiosa temeríamos salir vencidos, porque el fanatismo desgraciadamente está muy arraigado en nuestra patria, ó mejor dicho, nuestra España no conoce lo que es tolerancia religiosa. Si en tiempo en que Roma degollaba sin escrúpulo sus esclavos se hubiera levantado una voz probando lo injusto de la esclavitud, hubiera sido calificado de loco y como tal sufriria la hefa del culto pueblo romano. Sin embargo la esclavitud no existe ya y la ley natural ha sido siempre la misma.

Desde muy antiguo viene discutiéndose la grave cuestion de si la sociedad tiene facultad de imponer la pena de muerte á sus semejantes y aunque en el dia tiene este derecho sus extraordinarias modificaciones nos hacen conocer la esperanza de que mas adelante desaparecerá la faja de sangre que adorna la severa toga de nuestras justicias humanas.

Estiéndese la religion cristiana, se esparce por el mundo y en el dia aquella pequeña secta perseguida y acosada se presenta grande, sublime y generosa en toda Europa, menos en nuestra pobre España que se ostenta intolerante y poco caritativa. ¿Que quiere decir esto? no es muy difícil explicarlo.

La ley natural se dió á conocer por el raciocinio y la esclavitud desapareció.

La ciencia del hombre, la humanidad, usó de sus indispensables derechos y ha embotado poco á poco el hacha del verdugo.

La luz del cristianismo no ha sido comprendida por los sacerdotes de Dios, ha sido trasmitida llena de supersticiones y de errores y de aqui ha nacido el fanatismo y del fanatismo la intolerancia. Ante la lógica indiscutible de los hechos callen los argumentos del sofista. Ahora bien, la ignorancia respecto al dogma de los ministros de Dios, ¿podrá mirarse jamás como fundamento de la intolerancia religiosa? esto equivaldria á edificar un palacio

sobre arena, mucho mas si á esto se añade la falta de solidez en la razon del pueblo y la mala fé de los que con ella especulan.

Si la esposicion que nos ocupa no tuviera mas punto de vista que el religioso, concluiríamos aqui diciendo que por intolerancia perdimos la Flandes y que por intolerancia estamos á punto de perder nuestra libertad. Roma, la Italia toda, Francia, Inglaterra toda la Europa en fin, admite la tolerancia religiosa, si España no la admite no se culpe á ella, cúlpese á los sacerdotes, faltos de conocimientos suficientes para discutir sobre los puntos del dogma; la religion cristiana adquiere robustez con el raciocinio, su comparacion con otras sectas le granjeará nuevos triunfos pues está basada en la verdad y en sus mandamientos.

El mal está en que el sacerdote ni la cumple ni acaso, acaso la comprende.

Concluiremos por hoy nuestro trabajo; mas antes de dejar la pluma diremos, que á muchos ha estrañado la conducta ambigua observada por su Ilma. el Sr. Obispo. Una de dos ó está conforme con los firmantes ó no. Si lo está ¿cómo no ha estampado su firma? bien que como buen pastor querrá firmar el último. Si no lo está ¿cómo es posible que ignore que el clero se ha escudado de sus atribuciones, que ha atropellado el santuario doméstico, que ha apelado á la impostura para desacreditar á un gobierno que estudia el medio para moralizarle? ¿Acaso su Ilma. no ha leído la circular del ministerio de Gracia y Justicia inserta en la *Gaceta*? ¿Cómo pues podrá explicarse esta falta de accion del Sr. Obispo en uno ú otro sentido? Si está por la esposicion debe conocer la fuerza que dará á los creyentes el ver estampada su firma. Si no lo está debiera, en primer lugar manifestarlo, en segundo, no permitir al clero se convirtiera en fiscal doméstico, consumando actos que algun dia pueden refluir en su descrédito y perjuicio, y si su Ilma. trata de presentarse como ageno á la cuestion, hará el mismo papel que el general que en el campo de batalla duerme, mientras sus soldados, faltos de guia sufren la mas vergonzosa derrota. ¿Quién será el responsable de este descalabro? No creemos que su Ilma. permanezca ageno á esta cuestion y lo que es mas, suponemos que reprobará semejante conducta y por lo mismo deseamos manifestase ostensiblemente:

Primero. Que la esposicion se hizo sin su conocimiento y anuencia.

Segundo. Que está ó no está por la tolerancia religiosa.

Y tercera. Que reprueba el proceder del clero en este asunto.

Así sabremos que su Ilma. no ha mirado esta cuestion con indiferencia y el público quedará tranquilo.

Madrid.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Circular.

Ilmo. señor: En 19 de agosto último se dijo por este ministerio á los M. R. arzobispos, R. obispos, vicarios capitulares, *in sede vacante* y gobernadores eclesiásticos lo siguiente:

«Entre los elementos con que el gobierno cuenta para calmar las pasiones, moralizar los pueblos y consolidar el orden, uno de los mas principales es el clero: su mision puramente espiritual consiste en enseñar é inculcar en el ánimo de los fieles el respeto y debida obediencia á las autoridades constituidas, y en exhortar á la paz y fraternidad que deben observar como individuos de una misma sociedad.

Para el cumplimiento de tan altos deberes que el orden público reclama y las sagradas letras aconsejan, el medio mas poderoso es la predicacion, cuya influencia, que se hace sentir siempre desde la ciudad mas populosa hasta la mas pequeña aldea, es saludable cuando basada en el Evangelio, se limita á enseñar los deberes religiosos y cristianos, la debida sumision á los poderes constituidos y la observancia de las leyes y mandatos que de ellas emanan. Pero cuando apartándose de tan elevado como natural objeto, desciende al terreno de las cuestiones políticas y sociales, censurando al gobierno ó á sus delegados, sembrando en los ánimos la desconfianza é introduciendo en ellos el escrúpulo, provocando la discordia ó la desobediencia, ó impidiendo por último que la paz se consolide, su influencia no puede menos de ser tan funesta como ilegítimo seria el derecho que para ellos se invocase.

No teme el gobierno de S. M. que el clero español desconozca en la actual situacion el sagrado deber que le incumbe, conforme á la utilidad de la Iglesia y al interés de la nacion. Sin embargo, como pudiera suceder que algunos eclesiásticos, por error, criminales sugestiones ó por cualquier otro motivo traspasaran la línea dentro de la cual deben ejercer la predicacion, y pusieran á las autoridades civiles en el caso de proceder contra ellos conforme á las leyes, S. M. se ha servi-

do mandar se recomienda á V. el estricto deber que tiene de prevenir y evitar estos conflictos, adoptando al efecto las medidas que su celo y prudencia le dicten como mas conducentes; en la inteligencia de que si por desgracia no bastase y se cometiera y no castigara desde luego con las penitencias canónicas el mas ligero esceso ó estravio en esta materia, las autoridades civiles procederán contra los infractores en la forma y con todo el rigor que previenen las leyes.»

S. M. está altamente satisfecha del modo con que en general han sido atendidas y obedecidas por el clero las prevenciones y advertencias contenidas en la real orden que antecede pero al propio tiempo ha sabido con sumo desagrado que algun ministro del Altísimo, desmoralizando su sagrada mision, se ha permitido censurar desde la cátedra del Espiritu Santo las disposiciones y proyectos del gobierno y de las Cortes Constituyentes, que tienen no solo el derecho sino tambien el deber de establecer con toda independencia cuanto crean conveniente y necesario al bien de la nacion.

S. M. espera que el mal ejemplo no será imitado; confia en que los sacerdotes, llenando sus altas funciones, contribuirán al sostenimiento del orden, inculcando la obediencia á los poderes públicos y á las autoridades constituidas; mas si por el contrario se repitiesen tales abusos, es la voluntad de S. M. que los gobernadores civiles y los funcionarios á quienes está encomendada la administracion de justicia, procuren por los medios que les ofrecen las leyes reprimir y castigar semejantes escesos; en la inteligencia de que el gobierno está firmemente resuelto á no tolerar unos desafueros tan enérgicamente reprobados por las disposiciones divinas, canónicas y civiles.

De real orden lo digo á V. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 21 de febrero de 1855.—Joaquin Aquirre.—Señor obispo de.....

Variedades.

ESTADISTICA CRIMINAL.—Los estudios estadísticos se han aplicado recientemente á una investigacion muy curiosa que ha dado resultados en extremo notables: se ha querido saber qué influencia ejerce la preponderancia de unos ó otros cultos en la cantidad de crímenes que se cometen, y examinados los datos oficiales relativos á un número considerable de años, y sacado el término medio, resulta que el número de crímenes es tanto

mayor cuanto mayor es la preponderancia del culto católico romano, y que disminuye á medida que otro culto comparte ó vence su influencia. El mayor número de crímenes se comete donde no existe tolerancia alguna; el menor donde la tolerancia es absoluta. Veanse los números:

En Inglaterra, país casi en su totalidad protestante, pero donde hay absoluta libertad de cultos, se forma causa por asesinato cada año y por cada millon de habitantes á..... 4

En Irlanda, antes de la gran emigracion, por cada millon..... 45

En Irlanda, después de la gran emigracion de los católicos, y cuando subió por consiguiente la proporcion de la poblacion protestante, el número de causas por asesinato bajó, por cada millon de habitantes, á..... 19

En Bélgica, país de gran tolerancia pero donde prepondera el catolicismo..... 18

En Francia, *idem*..... 34

En Austria, donde hay mucho fanatismo..... 56

En Baviera, hoy esclusivamente católica..... 68

En Cerdeña, donde durante muchos años ha habido (en una parte del reino á lo menos) alguna influencia protestante, la proporcion baja á..... 20

En el Lombardo Veneto vuelve á subir á..... 45

En Toscana, donde la intolerancia no conoce límites, y hasta es perseguidora en el siglo en que vivimos..... 85

En los Estados de la Iglesia, donde el catolicismo obra sin trabas de ninguna especie, sube el número á..... 100

En Sicilia baja algo á..... 90

En Nápoles, donde está el bello ideal de la intolerancia religiosa, y donde abundan los conventos, y se persigue de muerte á todo el que no es católico romano, ó no observa las reglas de su culto, el número de causas de asesinato por millon de habitantes sube al guarrismo espantoso de..... 200

Estos números no solo no exigen, sino que no admiten comentarios, tan claros y tan elocuentes son por sí mismos. Estudienlos nuestros lectores, y saquen la consecuencia.

ESTADISTICA.—La Unione, en un artículo sobre el equilibrio de Europa, publica la siguiente estadística:

La Rusia cuenta 60 millones de ha-

bitantes en Europa y 5 en Asia; 45 millones son rusos puros, comprendiendo en este número á los cosacos, 4 millones y medio de polacos, y el resto de varias naciones.

El imperio de Austria cuenta 36 millones 500 mil habitantes, de los cuales la mitad son slavos, 6 millones de italianos, 4 millones de magyares y 8 ó 9 millones de tudescos.

El imperio francés cuenta 36.000.000 y poco mas de 1.000.000 en las colonias.

Inglaterra 27.500.000 en el Reino Unido, 6.000.000 en las colonias, y mas de 100.000.000 en sus posesiones de la India Oriental.

La Prusia 17.000.000 de habitantes, casi todos tudescos, y algunos pocos slavos.

La Turquía 35.000.000 de varias razas, esparcidos en Europa y Asia. La poblacion efectiva en Europa, que se halla sujeta al dominio de la Puerta no escede de 10.000.000, de los cuales solo dos millones son turcos-omanli, que es hoy la raza dominante.

La España cuenta 14.000.000 en la Península, y 4.000.000 en sus colonias.

El reino de las Dos Sicilias 9.000.000.

Los Países-Bajos 3.000.000 y medio, y 2.000.000 en sus colonias.

Cerdeña 5.000.000.

Suecia y Noruega unidos 4.000.000 y medio.

Baviera y Bélgica cerca de 4.000.000 y medio.

Portugal 3.000.000 y medio, y 2.600.000 en las colonias.

Estados Pontificios 3.000.000.

Dinamarca 2.400.000.

Hannover 1.800.000.

Gran Ducado de Toscana 1.000.000, Wurtemberg 1.650.000.

Sajonia millon y medio.

Gran Ducado de Baden millon y medio.

Grecia 1.000.000.

Confederacion suiza 1.000.000 y medio.

Asia electoral, 560.000.

Mecklemburgo 900.000.

Módena 800.000.

Parma 850.000.

Los diez estados tienen de 500 á 100 mil habitantes cada uno.

El principado de Lichenstein tiene 6.000 habitantes y una aldea por capital.

De toda esta estadística se comprende que el equilibrio es una fábula y que toda la Europa está á merced de cuatro potencias que la gobiernan según el interés, la ambición y la todo- le de sus gobiernos.

VENENO SALUDABLE.—Un médico alemán que hace muchos años vive en Méjico, ha descubierto una serpiente cuyo veneno, cuando se inocular á los hombres tiene la virtud de preservarles de la fiebre amarilla y del vómito negro. La inoculación de este veneno se verifica del mismo modo que la de la vacuna; causa una fiebre que tiene todos los síntomas de la fiebre amarilla, pero es estremadamente débil. Esta inoculación no produce ningún efecto en las personas que han sido atacadas, sea del vómito ó de la fiebre, lo que parece militar en favor de la invención.

Se han inoculado en Méjico muchos funcionarios y militares.

Leemos en la *Illustration de Paris*:

La célebre actriz Mme. Rachel ha sido contratada para doscientas representaciones en América á 6000 francos cada una, total 1.200.000 francos, ó sean 240.000 duros; la mitad de esta suma, consignada á un banquero de Paris, pertenece ya á la contractante, mediante la garantía de la siguiente cláusula:

«En caso de muerte de la artista durante la travesía, el empresario tendrá derecho de hacer embalsamar el cuerpo de la difunta, á fin de que esponiéndole á la vista del público que lo pague, encuentre la justa indemnización de sus desembolsos.»

Cronica de la capital.

CRISTIANISMO POLACO.—Oh! cuán sublimes, gente polaca, son las virtudes de vuestras almas! Por ellas todas, Sartorius habla; sus obras dicen, muy á las barbas, la piedad dulce, la piedad santa, de los sus hijos, hoy en España. La historia suya, es vuestra fama, por buen espejo, os vé la patria. Vaya si es mucha, la fé cristiana, el celo ardiente, de vuestras almas! *Turbas* tremendas, *turbas* ingratas, sabed que el rico, cielo no gana; por eso necios, (1) sin cruz ni blanca, dejáros iba, la ley polaca; robar al prójimo, *turbas* nefandas, por ellas era, obra cristiana.

ARGUMENTO PARA UN BUEN SAINETE, AVISO A DON FLAVIAN.—De como el *Balear* no sabiendo como responder á un modesto artículo del IRIS DEL PUEBLO, determina llevar la cuestión á otro terreno; aparenta un ardiente entusiasmo por la religion católica, olvidándose del

precepto del decálogo: *no levantarás falsos testimonios, no mentirás.*

OTRO JUAN DE ROBRES.—Sabemos por buen conducto que el *Balear* trata de construir un establecimiento de beneficencia en donde hallarán un asilo los que durante la última dominacion padecieron hambre y sed. Hé aquí porque nuestro colega nos está hablando siempre de hospital. ¡Lo que pueden los remordimientos!

COACCION.—Nos esplicamos esta palabra, cuando una persona respetable (por sus riquezas) haciendo uso de las luces (traslado al oro) que posee, con las razones que le presta su alta posición, aconseja á los artesanos de la casa, que no están al corriente de los asuntos públicos, que firmen una esposicion que tiene un fin tan santo. ¡Oh de lo contrario se os quita el trabajo!—Esto en concepto de los religiosos esposicionistas es una obra de bienaventuranza.

PONER LA MANO EN EL CORAZON Y FIRMAR.—Debes firmar, decia un señor esposicionista, á su zapatero.—Pero que es lo que me presenta V. con tanto empeño para que continúe mi nombre?—Es, que si quieres hacerme mas calzado, no has de ser moro ni judío.—Pues firmo. (Estolo dice muy asustado.)

ENAMORAR DE LOS VIUDOS.—Por Dios escucha, bella Lucinda, los ayes tristes, de un alma viuda. Dos años hace, paloma mía, taurió en mis brazos; la mi costilla; ay! desde entonces en triste vida; las noches paso de mi alegría. Me falta el soplo de dulce brisa, me falta el aura, que me adormia; Busco y no encuentro, en mis fatigas la mano dulce, la mano amiga, el seno blando, la blanda niña, los mimos dulces, de sus caricias, que al son del alba, medio dormido, fuente de goces, me la volvían. Ven con tus gracias, bella Lucinda, á borrar males, á novar dichas, que el alma llora; que el pecho ansia. Ven y contigo, hallen mis días, nuevos deleites, nuevas delicias, nuevos placeres, gustos y risas, regalo tierno, de tus caricias. Tan dulce gresca, oye la niña, turba un momento, ya pensativa; y al fin diciendo, no hay quien resista; la mano cede, y el viudo liga. Asi estos galgos, la liebre pillan.

EDITOR RESPONSABLE

JUAN VILLALONGA GOMEZ.

PALMA.

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT.